



# **GALILEA**

C.I.F. P 2606600 A  
Plaza E. González

Tfno: 941 48 00 32

Fax 941 48 00 51

e-mail:

ayto@galilealarioja.org

web: galilealarioja.org

**26144 Galilea (La Rioja)**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 21,00 horas del día veintisiete de Enero de dos mil seis, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

## **ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.

Pedro María Royo Martínez.

José Antonio Royo Gutierrez.

Tomás Montenegro Noceda..

Antonio Eguizábal Ibáñez.

José Miguel Balmaseda Royo.

## **AUSENTES:**

Francisco Javier Iglesias Moreno.

## **SECRETARIO**

Carlos Martínez Bozal.

## **I.- LECTURA ACTA ANTERIOR .-**

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura del borrador del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

## **II.- DISPOSICIONES OFICIALES .-**

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Dirección General de Cultura; resolución autorizando pago subvención acondicionamiento Iglesia San Vicente.

-Dirección General Política Local; comunicando obra incluida en el Plan Regional de Obras y Servicios 2.006.

-Dirección General Política Local; resolución autorizando pago subvención gastos protocolarios 4º trimestre 2.005.

-Dirección General Recursos Servicios Sociales; resolución autorizando pago subvención programa mantenimiento Guardería.

-Dirección General del Medio Natural; resolución autorizando pago subvención Acondicionamiento Ecológico-Paisajístico 1ª Fase.

-Dirección General de Educación; resolución autorizando pago certificación nº 5 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Dirección General Recursos Servicios Sociales; resolución autorizando pago certificación nº 5 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Consejería de Salud; resolución autorizando pago certificación nº 5 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Dirección General de Cultura; resolución autorizando pago certificación nº 5 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

- Dirección General de Educación; resolución autorizando pago certificación nº 6 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

- Dirección General Recursos de Servicios Sociales; resolución autorizando pago certificación nº 6 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

- Consejería de Salud; resolución autorizando pago certificación nº 6 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Dirección General de Cultura; resolución autorizando pago certificación nº 6 de las obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Dirección General de Educación; resolución autorizando pago certificación nº 2 de honorarios dirección obras Edificio Multifuncional de Galilea.

- Consejería de Salud; resolución autorizando pago certificación nº 2 de honorarios dirección obras Edificio Multifuncional de Galilea.

-Autopista Vasco Aragonesa; escrito comunicando que el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente a la anualidad 2.005, lo es a cuenta, como consecuencia de la anulación de la ponencia elaborada por el Centro de Gestión Catastral y anulada por Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 17-12-04.

La Corporación se da por enterada.

### **III.- CUENTA RECAUDACION.-**

Vista la Cuenta de Recaudación nº 9/2005, relativa los conceptos tributarios del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbana y Rústica 2.005, Impuesto sobre Actividades Económicas 2.005 y Tasa Mejora y Mantenimiento Caminos Rurales 2.005; la Corporación acuerda por unanimidad la aprobación de la cuenta referencia, al estar la misma ajustada a sus padrones cobratorios.

### **IV.- SOLICITUDES AYUDALE A CAMINAR Y D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MAYAYO.-**

Por el Sr. Don Miguel Angel Fernández Mayayo se presenta escrito solicitando se certifique desde este Ayuntamiento la situación de la explotación ganadera que tiene en este municipio, en las naves de la propiedad de Don Antonio Fernández Malo.

La Corporación, a la vista de esta solicitud y de que se carece de información o expediente alguno en este Ayuntamiento sobre dicha explotación, únicamente puede certificar sobre la existencia de las naves que se encuentran ubicadas dentro del caso urbano.

Vista la solicitud de la Asociación Ayúdale a Caminar, por que la que solicita aportación económica por este Ayuntamiento para actividades con personas discapacitadas.

La Corporación acuerda por unanimidad, como vienen realizando en años anteriores, conceder una ayuda económica de 32 euros, cantidad que se encuentra recogida en los presupuestos generales de este Ayuntamiento para el año 2.006.

### **V.- SERVICIO SOCIAL DE BASE .-**

Visto el informe propuesta del Servicio Social de Base de este Ayuntamiento respecto al servicio de ayuda a domicilio para Don Ernesto Royo Balmaseda.

La Corporación acuerda por unanimidad conceder el servicio de ayuda a domicilio a Don Ernesto Royo Balmaseda, otorgándole 5 horas semanales.

## **VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS .-**

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presente que se abre el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Concejel D. Tomás Montenegro Noceda toma la palabra y pregunta a la Sra. Alcaldesa los motivos por los que aparece últimamente el Arquitecto Don Gonzalo Latorre en algunos informes y no el Aparejador Municipal, Don Pedro Sánchez.

La Sra. Alcaldesa le informa que el aparejador municipal Don Pedro Sánchez es quien realiza los informes técnicos de las licencias solicitadas a este Ayuntamiento, a excepción de la licencia solicitada por la promotora “El Mirador de Galilea”, por incompatibilidad al tener relaciones profesionales con un socio de dicha mercantil, circunstancia que nada tiene que ver con el hecho de que el Arquitecto Don Gonzalo Latorre, como redactor del Plan General Municipal de Galilea, haya realizado proyectos o informes a instancias de particulares que han requerido sus servicios.

Por el Sr. Concejel Don Tomás Montenegro Noceda traslada a la Corporación su preocupación por la velocidad con la que los vehículos entran al municipio por la carretera de Corera, y más teniendo en cuenta la próxima apertura del nuevo Colegio.

La Sra. Alcaldesa le informa que ya se han sido solicitados a la Dirección General de Carreteras unos pasos de peatones para su colocación a la entrada del pueblo.

Por último por el Sr. Concejel Don Tomás Montenegro Noceda sobre la situación del agua potable del municipio.

La Sra. Alcaldesa le informa que en lo que respecta a la problemática surgida con la desnitrificadora, ésta ha producido según la empresa encargada de su mantenimiento como consecuencia de que una bajada en la tensión de la luz ha desprogramada el sistema de control de la sal, habiendo adoptado las medidas oportunas para evitar que se vuelva a repetir. Y en lo que respecta a la traída de aguas al depósito, le informa que el próximo mes de Febrero va a venir el S. Director General de Obras Públicas para estudiar o analizar las posibilidades de acometer dicha traída de aguas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21,30 horas, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO